

RESOLUCION No. SC-INC-DNASD-SD-14-0000849

**AB. MARTHA CECILIA GANCHOZO MONCAYO
SUBDIRECTORA DE DISOLUCIÓN**

CONSIDERANDO

QUE mediante Resolución No. 09-G-IJ-0004262 del 22 de julio del 2009, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 2 de septiembre del 2011, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la compañía **COMPAÑIA ARTE Y LIMPIEZA TOTAL LIMPARTE S.A.**

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidadora a la señora Mercedes Elena Ochoa Flores de Morán, cuyo nombramiento no fue emitido.

QUE es atribución de la señorita Superintendente de Compañías designar y remover a los liquidadores;

EN uso de las facultades conferidas por la Superintendente de Compañías mediante Resolución No. ADM 14-002 de 6 de febrero de 2014.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Nombrar a la Ing. Elena María Villamar Andrade en reemplazo de la Ab. Mercedes Elena Ochoa Flores de Morán para el cargo de Liquidadora de la compañía **COMPAÑIA ARTE Y LIMPIEZA TOTAL LIMPARTE S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, quien no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación y será responsable judicial y extrajudicialmente, únicamente por los actos ejecutados durante el periodo de su gestión; debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía para los fines de la liquidación y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que la Liquidadora inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR al Director Regional del Servicio de Rentas Internas del Litoral Sur, copia de la presente Resolución, una vez inscrita en el Registro Mercantil.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

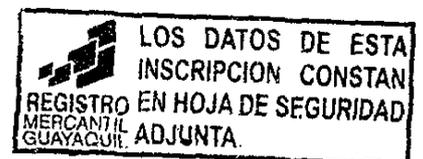
COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a 17 de febrero del 2014


**AB. MARTHA CECILIA GANCHOZO MONCAYO
SUBDIRECTORA DE DISOLUCIÓN**

ACEPTO el nombramiento de Liquidadora.- Guayaquil, a 17 FEB 2014


**Ing. Elena María Villamar Andrade
C.C. No. 0903542850**

MEF/Exp.67380/T.7640



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:6.869
FECHA DE REPERTORIO:17/feb/2014
HORA DE REPERTORIO:12:52

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

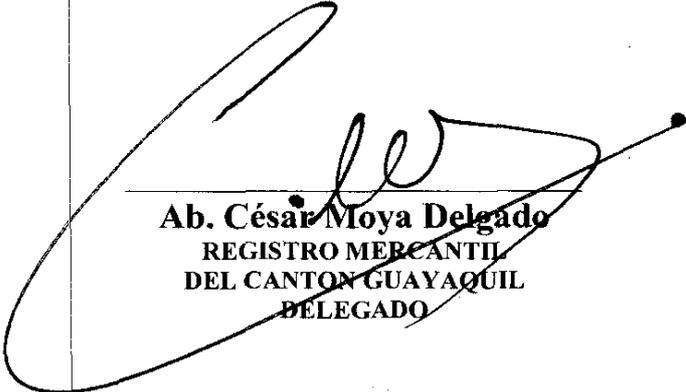
1.- Con fecha veintiuno de Febrero del dos mil catorce queda inscrita la presente Resolución N° **SC-INC-DNASD-SD-14-0000849**, dictada el 17 de febrero del 2014, por el Subdirectora de Disolucion, **AB. MARTHA CECILIA GANCHOZO MONCAYO**, la misma que contiene el **Nombramiento de Liquidador**, de la Compañía **COMPAÑIA ARTE Y LIMPIEZA TOTAL LIMPARTE S.A. EN LIQUIDACION**, a favor de **ELENA MARIA VILLAMAR ANDRADE**, de fojas **7.863 a 7.865**, Registro de Nombramientos número **2.502**.

ORDEN: 6869



Guayaquil, 25 de febrero de 2014

REVISADO POR: 



Ab. César Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
BELEGADO

Nº 769240

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE CAYARUIL

27 FEB 2014

RECIBIDO

Hora

Firma

Carla Alvarez